



SISTEMA INTEGRAL DE MAESTRANZA S.R.L.

Denominación: SISTEMA INTEGRAL DE MAESTRANZA S.R.L. Fecha de constitución: Instrumento Privado de fecha 21/06/2019. Socios: ANGEL SALVADOR SOSA (CUIT 20-11778107-1), argentino, empresario, 10/06/1954, casado, DNI 11.778.107, domicilio la calle Solis 2140, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires (CP 1665) ; y 2. MARIA DEL CARMEN CALVANI (CUIT 27-10370399-4), argentina, empresaria, 30/12/1950, viuda, DNI 10.370.399, con domicilio la calle Vieytes 5, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires (CP: 1603). Sede calle Avda. Larrazabal 3184 CABA; Capital: \$ 100.000 representado por 10 (DIEZ) cuotas indivisibles de valor nominal de pesos diez mil (\$ 10.000) cada una cada una con derecho a un voto. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, de las siguientes actividades: Servicios de Limpieza Integral; Servicio de mantenimiento integral en general, Servicios de Jardinería y Parquizaciones y fumigaciones integrales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato.- Plazo: 99 años. Administración: Administración: Uno o más socios gerentes socios o no, en forma indistinta, por plazo indeterminado. Gerente: Carmen Nieve Benitez, Domicilio especial gerente Avda. Larrazabal 3184 CABA. Cierre ejercicio 31-12. Cesión de cuotas: Conformidad unánime de los socios restantes. El capital social se suscribe totalmente e integra de acuerdo al siguiente detalle: Suscripción: ANGEL SALVADOR SOSA, pesos diez mil (\$ 10.000), o sea UNA (1) cuota indivisible; y MARIA DEL CARMEN CALVANI, pesos noventa mil (\$.90.000), o sea NUEVE (9) cuotas indivisibles.- Instrumento Privado del 03/01/2013. Joan Manuel Sassi, abogado T° 128 F° 136 CPACF autorizado por contrato social de fecha 21/06/2019. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO SOCIAL de fecha 21/06/2019. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO SOCIAL de fecha 21/06/2019 Joan Manuel Sassi - T°: 128 F°: 136 C.P.A.C.F.

e. 24/06/2019 N° 44467/19 v. 24/06/2019

Fecha de publicación: 24/06/2019